

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Teatro Principal

Debut de la Compañía «Vilches-Sierra»

A las once y bajo la presidencia del alcalde señor Moncada, da principio la sesión municipal a la que asisten los ediles Ortega (J.), Navas, Dorda, Sánchez (F.), Cortés, Casado, Carrión, Albaladejo, Albaladejo (D.), Sevilla, Pedrero, García Inglés, Ortega (A.), Vázquez, Maya, García, Lorente, Pastor, Martínez Pérez, Roche, Llores y Escudero.

Aprobación del acta

El secretario señor Carreño, lee el acta de la anterior sesión, que es aprobada por todos.

Entra el señor Sanz.

Orden del día

Dietamen del señor Letrado Consistorial y modón del señor Concejál don Feliciano Sánchez, referentes al tranvía urbano.

Comienza el señor Sánchez por explicar las gestiones que en este asunto viene haciendo y dice que como en la sesión solo pasada se acordó que se celebraran diez céntimos desde el Barrio de Peral la Puerta de Madrid y viceversa termina diciendo que mantiene su proposición de que se nombren dos letrados para que informen al debe la Compañía cobrar o no quinientos céntimos desde la Puerta de Murcia.

El señor Alcalde dice que se están haciendo gestiones para poder adquirir los datos necesarios y cree que debe quedar sobre la mesa.

Feliciano sigue diciendo que él no puede conseguir el pasar más tiempo e invita a los concejales bloquistas a que tomen parte en el asunto que es de vital importancia.

El señor Carrión pide la palabra para una cuestión de orden, manifestando que la Presidencia no debe discutir desde el sillón, y mucho menos cuando bien pudiera estar ligado en algo con la compañía.

El alcalde. Tengo mi conciencia tranquila de que no estoy ligado con nada a ello.

El señor Carrión. La cuestión de orden es para que lo presidencia no discuta desde el sillón.

Ortega comienza por felicitar a los bloquistas que mantienen esta campaña a favor de un pueblo y dice que ese beneficio debe acordarse se haga extensivo a los de Los Dolores y San Antonio barrio este último que tiene menos recorrido que el de Peral.

Sánchez (F) Da las gracias al señor Casado y se adhiere a ello.

Oliver, da cuenta de los trabajos que llevan realizados y se adhiere a los expuestos por Casado.

Ortega (A) pide que se le obligue a la compañía a varias las horas de servicio, pues el de hoy perjudica grandemente a los vecinos de los extramuros.

Oliver, da explicaciones de lo que hay sobre esto y Ortega da las gracias.

Cortés, dice que la proposición del señor Sánchez debe ser más amplia obligándole a la compañía a que en el plazo de quince días de una cosa legalizada de un concesionario.

Termina pidiendo que se abarigue al la compañía ha dejado de cobrar alguna vez los diez céntimos desde la Puerta de Madrid y se ha cumplido con los reglamentos de Pórtola, pues se notan faltas en lo que se refiere a enganches de remolques y otras cosas.

Carrión dice que el asunto es de tal importancia que no debe de dejarse de tomar acuerdo y pide que desde hoy interinamente deje de cobrar la compañía de el aumento hasta que no pueda tener derecho para hacer esos aumentos.

Se acuerda por último que quede sobre la mesa la proposición del señor Sánchez (F) añadiéndole la del señor Cortés y la petición de el señor Carrión referente a que se invite a la compañía a que aplase los aumentos.

Dietamen de la Comisión de Pórtola, proponiendo se autorice a don Antonio Fabe, a modificar los buses de la casa

de su propiedad calle de Montanaro núm. 1.

Conformes.

Entran los señores Cevantes y Vidal B. Iones.

Dietamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda 100 pesetas para ayuda de la reparación de la iglesia del Estrecho de San Ginés.

Como hay disparidad de sentir se pone a votación, resultando desechado por diez y ocho votos contra ocho.

Entra el señor Llores, que vota en contra también.

Dietamen de la Comisión de Hacienda sobre prórroga por 3 meses del contrato sobre arrendamiento de erbitorios a casinos y círculos de recreo, y aprovechamiento de basuras.

Conformes.

Dietamen de la Comisión de Hacienda sobre contrato de casas para escuelas y maestro en el Estrecho de San Ginés.

A petición del señor Albaladejo (C) queda sobre la mesa.

Dietamen de la Comisión de Hacienda proponiendo una operación con garantía de los intereses de la lámina de Propio que posee el Ayuntamiento para atender el pago de atraso a los médicos y a todos los empleados que dependen del Municipio.

Navas pide que no se entre en discusión sobre el fondo de este asunto y que en otra ocasión han habido opiniones encontradas y desea que el Ayuntamiento nombre una comisión que trate del conflicto de los médicos para ver la forma de solucionarlo.

Dorda pide que esa comisión no gestione solo el arreglo de los médicos, sino también de los demás empleados municipales.

Oliver pide, estando conforme con lo expuesto por Navas que los médicos retiren el oficio que tienen presen de dejar de prestar servicios el próximo día diez y siete.

Casado dice que el conflicto es puramente de Alcaldía, pues el Alcalde debe cobrar a los médicos y al no puede cubrir la cantidad que se les adeuda a los médicos entonces van a al apoyo de los ediles.

Cortés da explicaciones largueísimas de porque debe impugnar el dietamen y termina pidiendo que que el asunto sobre la mesa y que el que hoy preside el municipio convoque a una asamblea magna en la que todos poniendo su amor a Cartagena, se pueda buncar una solución al conflicto no médico solamente sino al conflicto municipal.

El señor Dorda da explicaciones de cómo puede hacerse la operación y la méntase de lo mal que se hace el cobro de los impuestos municipales y cree que habiendo un Alcalde que siendo inasorable, y defendiendo los compromisos políticos, cobrase lo que debe cobrarse y entonces no habría problema municipal, pues el Ayuntamiento rescata lo suficiente para cubrir sus gastos.

Dá cuenta de todas sus gestiones en seno de las comisiones donde hay cosas extraordinarias como podrá conversarse cuando los ediles bloquistas retornen a las comisiones.

Propone la fórmula para solucionar el conflicto oyendo que la operación de los intereses de la lámina bien pudiera hacerlo el Banco Hispano Americano.

Cortés insiste en que el asunto que de sobre la mesa y se celebre esa Asamblea.

Carrión cree debe llamarse a los médicos a los que no se les ha admitido ni siquiera por el derecho de ciudadanía.

Contesta al señor Dorda respecto a la fórmula que tienen, que es la que se cobra todo lo que se debe.

El Alcalde dice que pidió una conferencia a los médicos y nadie ha aparecido.

Cortés expone su protesta contra

una habilidad oficiosos que se ha que rido hacer con los médicos, al dudar de la autenticidad de sus firmas.

El Alcalde. Creo que lo mismo hubiera hecho S. S. si hubiera sido Alcalde.

Casado propone su acuerdo con Dorda que se cobre todo lo que se adeuda y que se celebre esa Asamblea.

Navas dice que mientras se está hablando de cosas que no inouben debe tomarse un acuerdo fijo en la sesión de hoy.

La discusión continúa acalorada entre los señores Carrión, Cortés, Navas, Dorda, Sánchez (F.), Oliver y Casado y se acuerda desahar el dietamen y que el Alcalde llame a los médicos para ver la forma de llegar a un acuerdo.

Dietamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo el procedimiento que debe seguirse sobre la denuncia formulada por don Francisco Andren, contra el Agente Ejecutivo de Arbitrios.

Se acuerda quede sobre la mesa.

Oficio de los facultativos titulares don Remigio Giménez, don José Buato, don Juan Sotó, don José Tortosa, don Eloy Dasi y don Manuel Vivanco, anunciando que a partir de el día 15 del corriente suspenderán toda clase de relaciones oficiales con el Ayuntamiento considerándose desligados de las obligaciones inherentes al cargo de Médico titular hasta que les sea satisfecha la cantidad que se les adeuda.

Enterado.

Oficio de don Pedro Sáez, don José Inglés, don José Rábalo, don Pío Galvacho y don Florencio Díaz, idem idem para el día 17 del actual y don Arturo Juan idem idem para el día 20. Enterado.

Sorteo entre los señores don Juan Pedrero, don Andrés Lorente, don Alfonso Martínez Pastor, y don Manuel Dorda Mesa, para designar los dos que deben cesar en el cargo de Concejales en la próxima renovación, por haber sido elegidos para cubrir las vacantes de don José Joaquín Vaso y don Ramón Alvaraz.

Un niño de la Casa de Misericordia saca los papeletos del borbolito, que designan a don Andrés Lorente y don Alfonso M. Pastor, los dos bloquistas.

Sorteo entre los señores concejales don José Albaladejo, don Anselmo Sánchez y don Antonio Sánchez Molero, para determinar el que debía pensar para haber sustituido a don Francisco Adra.

En el segundo sorteo resulta quedar cesante don José Albaladejo; bloquista también.

Con esto y unos ruegos y preguntas se da el acto por terminado.

De Sociedad

Notas varias

Le ha sido concedida la cruz de tercera clase de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, y libre de gastos, a nuestro querido amigo el Presidente del Casino, don José Sánchez Domenech, como premio a sus trabajos con motivo del regalo de la bandera al Regimiento «Cartagena» núm. 70.

—He dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida esposa de nuestro amigo don Arturo Díaz Clemente.

—La Peña de los «Estásters», situada en la calle de Iñás Peral, ha quedado definitivamente clausura, pasando el local que ocupaba a ser dependencia del Casino.

LINFATISMO

Los médicos recomiendan

AVENACACAO

a base de fosfatos reconstituyentes

Magnesia «Bishop»

antiácida efervescente

Venta:

Farmacia Ruiz Stengre

Centro Médico

Antecedentes

No hace muchos días leíamos en nuestro querido colega «La Verdad» de Murcia y en la sección correspondiente a Cartagena, una ligera impresión acerca del repertorio que cultivaba la compañía dramática «Vilches-Sierra», afirmándose en aquella impresión o nota que la mayoría del repertorio era tan denso, de ideas avanzadas, etc. Nos hicimos eco del rumor hasta que llegó a nuestras manos el programa de dicha agrupación artística y al leer la lista del repertorio, pusimos a comprabar que, en efecto, en él había un gran número de obras a las que sin duda alguna se refería «La Verdad». Algunas nos son conocidas o bien por conocer los originales o traducciones y de otras tenemos noticia por las revistas publicadas en periódicos de la derecha de otras capitales y entonces nosotros dimos la voz de alerta, para que la Empresa tuviese exquisito cuidado al hacer en selección, y que teniendo en cuenta la clase de público que acude de ordinario al Teatro Principal y en beneficio de sus propios intereses no alijase del lindo teatro a las señoras que son el mayor ornato de cuantas veladas allí se celebran. Quisiéramos prevenir antes que corregir y esto fué todo, pero por lo que se ve no, hay derecho a opinar.

Algo muy curioso

Fuimos anoche al Teatro Principal; llevábamos nuestra tarjeta como redactor de este periódico, donada por la Empresa, tarjeta que quedó anulada por orden de la misma como consecuencia de nuestro artículo sobre los tres días. Fácil era resolver la cuestión y quedó resuelta al momento, tomando nuestra butaca en la quinta y esto que al parecer es un pequeño detalle, tiene gran trascendencia, ya que crean las empresas que, a cambio de donaciones, los revisores o críticos, han hipotecado su criterio y su sentir? En modo alguno; es cosa ya sancionada que las localidades no se dan para comprar al crítico o al periodista; sería eso ofensivo e intolerable y demandamos la opinión de nuestros colegas locales.

Es solo ese regalo de localidad una forma de pago por publicidad y nosotros con billetes de favor o sin ellos, tenemos una independencia absoluta al hacer la crítica de cuantos espectáculos se dan en el Teatro e informamos esas críticas en el criterio en que ha de inspirarse un periodista, no ya de la derecha sino católico, como es EL ECO DE CARTAGENA, y no ya el ahorro de unas pocas pesetas sino que nada la amistad nos ha doblegado jamás a ocultar la verdad a nuestros lectores y aún está bien reciente el caso de que uniéndole al cronista estrechos relaciones de amistad con el notable actor Ramón Peña fustigó con toda dureza no solo la representación de «El espíriho de las damas» sino el anular que dicha obra se pondría en escena, y como esto mismo podríamos hacer, muchos, el cronista que hace más de veinte años se dedica a estas tareas periodísticas y sin faltar jamás al respeto a las personas fustigó con dureza lo que su conciencia creyó debía fustigar.

Conste, pues, que no nos separaremos jamás de esta línea de conducta; juzgaremos obras y artistas, a aquellas por su valor literario, tendencias sociales o morales, y a los artistas por sus méritos o deméritos en la escena, inclinandonos, como siempre hicimos, a la benevolencia.

Relatados sucintamente estos hechos, sentadas nuestras afirmaciones, de cómo entendemos y practicamos y practicaremos siempre estos deberes voluntarios que nos imponen al hacer críticas teatrales nos entregamos al juleto de nuestros lectores y amigos en la crítica de la obra estrenada anoche en el Teatro Principal.

Fuimos razón

La obra «Montmartre»

No tardaron los hechos en darnos la

razón; la comedia francesa «Montmartre» es un remedo caricaturesco de «La dama de las camelias», una copia rampante de personajes, situaciones, frases y conceptos de la gran comedia de Dumas, tan fustigada por su fondo inhumano, pero en la que se admira la creación de notables personajes, en la que el diálogo es pático, con coto, pulido en extremo, con situaciones de una intensidad dramática grandiosa, y, en medio de la podredumbre del ambiente de aquella obra, no aparece lo chavacano y lo soez como en esta comedia de Pierre Frondaie, que hasta en personajes episódicos y tal vez por dar más sensación de realidad al ambiente, que al este quiere presentarnos, ha llegado el autor a crear tipos imposibles de describir sin convertir en libelo una crítica, sobre lo que en la escena dicen y hacen algunos de los personajes, recitados en los más bajos tonos sociales.

Sentimentalismo cursal, hombres burlados que más que seres humanos aparecen ridículos monigotes, lenguaje vulgar, un concepto ni un pensamiento elevado, sin una escena de verdad, sin una técnica original, y para final de todo termina la protagonista en una escena cursal pidiendo para un café a su ex amante, burlado tantas veces. ¡Muy bonito!

La Compañía

Presenta ésta un conjunto aceptable; no hay grandes desviaciones y en la obra presentada anoche se movían todos los personajes con seguridad y desenvoltura y hasta con el mérito de no agrandar los escollos con que se tropiezan en obras como la de anoche.

El primer actor, señor Sierra, era ya conocido de nuestro público, que en temporadas anteriores le aplaudió fuertemente. Es sobrio, natural, sólido, bien educado, y en conjunto es un personaje.

La señora Vilches es una excelente actriz, de voz agradable, bonita figura, ademanes y maneras apropiadas a la hija de Montmartre que anoche interpretaba, supo dar expresión a las situaciones que había de servir y fué muy aplaudida, en unión del señor Sierra.

Muy bien la señora Navarro.

La presentación escénica

Notable en decorado, atrezzo y vestuario.

El decorado del último acto, de gran efecto, fué aplaudido y es lástima un marcos tan lindo para una obra tan vulnerable literaria y moralmente.

Nuestra imparcialidad y nuestro consejo

El cartel de hoy parece un cambio de rumbo; el así es nos felicitamos. Un cartel nos parece poner en escena vermouth la linda comedia de los hermanos Quintero «El amor que pasa»; y de la comedia francesa «El hombre que asesinó», del mismo autor que la estrenada anoche, hemos de decir que es de una factura irreproachable en su género, de grandísimo interés y emoción y digna de ser aplaudida.

Véase pues nuestra absoluta imparcialidad y en ella seguiremos al juzgar las obras que se den en el Teatro Principal; podremos equivocarnos en nuestros juicios, que no reprimamos jamás a la infatigable, pero ellos son sinceros y leales y creemos que con los elementos que integran la Compañía que está en este teatro se puede hacer una buena temporada, fructífera artística y monetariamente, acoplando el repertorio al público selecto y distinguido que acude ordinariamente al lindo y elegante coliseo de la Plaza del Rey y nosotros satisfechos de que así sea, pero sin variar un ápice del criterio expuesto en este largo artículo.

J. DE GALINSOGA

Teatro Circo

Como anunciamos a nuestros lectores hoy debuta la notable estrella, creadora de circo regionales, Emilia Benito.

Dado lo culto, variado y agradable de su repertorio y la baratura de los precios puestos por la empresa, creemos que esta artista tendrá un verdadero éxito, como lo merece, en su actual actuación en el Teatro Circo.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 48

frente a la calle de Canales